



Dimite la mitad de Jueces y Magistrados

ABEL BARAJAS

La mitad de los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito de todo el País renunciaron a participar en la elección judicial.

El Senado de la República informó ayer que, de los mil 699 impartidores de justicia que integran el Poder Judicial de la Federación, 845 declinaron participar en el proceso de elección.

Esta cifra comprende 342 Jueces de Distrito y 503 Magistrados de Circuito, quienes decidieron desde ahora po-

ner fin a su carrera judicial de varias décadas, aunque su salida no será inmediata.

Si bien la mayoría de los que renunciaron al cargo son juzgadores cuyas plazas serán disputadas en la elección judicial de junio de 2025, hubo otros que dimitieron desde ahora, pese a que sus cargos serán sometidos al voto popular hasta 2027.

También ayer la directora del Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP), Taissia Cruz Parcero, renunció a participar en la elección judicial para conservar

su cargo de Magistrada, decisión que dice tomar bajo coacción por una reforma que califica de “fraude constitucional”.

En su carta de dimisión, la Magistrada afirma que la reforma agrade sus derechos y no puede ser parte de un modelo de designación inexplorado, cuyos resultados, en términos de los derechos y justicia, son absolutamente inciertos.